DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
[illegible]
Teléfono 4[illegible]

Año II. No. 451 — La Paz, viernes 6 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

000265
00000507

Otro escándalo en el Senado

Se niega el premio a la familia Pando

Zamora declara que antes debe desdecirse de que el crimen del general es crimen político

Nos hemos resistido a creer cuando fuimos informados de fuente autorizada de que el senado, en esa especie de secreto en que sesiona siempre habia resuelto negar a la familia del ínclito general Pando el premio que el año pasado le fué concedido.

Comprende el lector que no habiéndose pagado la suma votada el año pasado, este año se insistió para que fuera consignado, en cuya emergencia fué negado.

El H. señor don Julio Zamora ha manifestado que se le negará este premio mientras no se desdiga de que el asesinato del general José Manuel Pando es un crimen político.

¿Concibe el lector esta especie de chantage?

Es decir que la viuda e hijos del benemérito general, para conseguir un premio legítimo, que no es un donativo, deben antes declarar que la muerte de su señor padre fué una desgracia, un asesinato en cuya perpetración no han entrado móviles palíticos sino ordinarios y ruines.

¿Cabe que una alta corporación presione la conciencia de manera tan torpe?

Francamente no sabemos por dónde comenzar el comentario de este atentado, porque atentado es.

—¿Y vamos a llamar distinguidos caballeros, honorables señores a quienes acuden a estos procedimientos vedados, que merecerian el calificativo de chantage?

¿Y cree el doctrinarismo que con estos manejos ha de vindicarse ante el país de la sindicación que le hace toda la república? ¿Es así cómo se rehabilita un crédito enlodado? ¿Es así cómo el país ha de convencerse de los buenos manejos del régimen?

¿Y la prensa cuando censara actos como éste, señores diputados, señor ministro de gobierno, insulta, difama? Hay una palabra de injuria, de difamación en esta crónica preñada de indignación?

Convénzanse pues, señores adversarios extremistas, de que son los hombres y las instituciones quienes se infaman y difaman con sus propios actos. Con esta actitud, sumada a la amnistia de los criminales de Sacaba, y el rechazo de la suplencia del señor Abdón Saavedra, y otras barbaridades conocidas, el H. Senado Nacional no se rodea de gloria, seguramente, ni consigue los lauros y prestigios que demanda, ni se hace merecedor a las consideraciones que como alta corporación debería.

Nos abstenemos de comentar más extensamente esta barbaridad, seguros de que el lector sacará las conclusiones respectivas.

La gran asamblea republicana

Concurren más de 3.000 ciudadanos

Brillantes discursos

Como lo tuvimos anunciado, antenoche en el White Hoase, se llevó a cabo la gran asamblea de los diversos elementos que forman el partido republicano. El presidente del directorio departamental, doctor Bautista Saavedra, inauguró la sesión pública con un conceptuoso discurso, rememorando los acontecimientos políticos del 5 de diciembre del pasado año y evocó a los mártires que habían caído en aquella trájica tarde en las calles próximas a la plaza Murillo. Fué aplaudido por la inmensa concurrencia que escuchaba la evocación patriótica.

En seguida los candidatos al municipio por el partido señores Abdón Saavedra, Adolfo Gonzáles, José Estenssoro, Bernardo Pando, Luis A. Uria y José P. Molina pronunciaron brillantes discursos, desarrollando diversos tópicos q' se relacionan con los intereses de la comuna. Los oradores al final de sus discursos, fueron estruendosamente ovacionados y aclamados por la inmensa multitnd cuyo número calculamos que pasaron de tres mil ciudadanos. Los manifestantes se disolvieron en el más perfecto orden vitoreando al paptido y a sus dirigentes

El odio a muerte a la juventud libre

El periodísta opositor tiene que ser un héroe y un valiente; ofrendar sus mejores dias y su entusiasmo a la incomprensión del medio o a la injusticia. Quien sabe después, si se dirá; "ese fué el salvador del país". En el anónimo hay muchos que tributan su juventud y que sufren miserías. Y es en vano. Otros se llevan lauros.

¿Y qué importa todo esto? ¿Que es la vida? ¿Por qué escribimos? Pulsar una cuartilla y volcar en ella su juventud pasionada y sus ideas quemantes, no es acaso una emoción superior? Vaciar su coraje, destruir, lapidar, levantar en pleno arroyo una pirámide libertaria; pretender dar sangre nueva a la ajada virilidad del pais, para que toda la corrupción se amengue; todo esto, no es obra de vida?; no se vive horas intensas, entre la zozobra de un arresto, de un odio que estalla, o de un destierro probable?

¿Para qué? Para que en grupo enorme de aúlicos nos declaren su venganza, nos cierren todas las puertas, nos lapiden cobardemente. Y aquellos que deseamos una vida republicana pura, hombres idealistas en las cumbres, honradez y corazón a flote, estemos mirados como fieras, pendiente de nuestras cabezas un odio pertinaz.

En los corrillos bullangueros se habla mucho. Algún diputado mueble, tiene suma habilidad de destilar su bilis. Se deleita en herir prestigios. El que toda la vida no puede ostentar una rama de laurel ni un beso casto, ni una vida íntegra Y al diputado mueble, le hacen coro. Si: tiene razón; los muchachos libres, los que no se venden, los que se burlan de mediocracias, somos perniciosos, no tenemos talento. ¡Bravo! Ellos lo tienen en grado sumo; ¿ellos? que jamás pueden expresar un pensamiento brillante, ni una idea lúcida ramplones siempre, ungidos al carro; cultos a su manera,—limpiando orduras—poetas viriles, que un dia corrieron vergonzosamente.

Y a qué hacer caso de serpientes, detenerse el instante más hermoso, para pisar víboras? Es que nos vamos a convertir en gladiadores microscópicos? El odio se deshace ante nuestros pies. Y no es odio tampoco: son intriguillas de impotencia, voces de envidia; comentarios pequeños donde el nombre es dolorido, de boca en boca túmida,

Por sobre todo; escribir lo que quiera uno; soñar que se ha convertido en juvenal y reir, reir mucho, ante las burlas de los escritorcillos RATÉS, y vivir su vida. Indudablemente, lo que se escribe está lleno de ansias, de dolor y de mucho candor también.

Y vivamos fuertemente, intensamente. La insolencia es una emoción elevadisima de seguro, que aventaja a la obediencia. Leamos como somos. Nuestro sino, es la depuración del país. Derrumbar todo. Que se derrumbe.

Riamos de la cultura. No existe. La cultura es como uno se la idea, igual que la moral, tiene su alma voluble y sus ideas flexibles. Y es cultura para nosotros, lapidar, estigmatizar, reir luego, dejar nuestra marca africana, en cada espalda de sicario. Y conste que no hay maldad. León Bloy, cuando escribía sus artículos y todo el mundo temblaba en París, lo hacía con las lágrimas en los ojos.

La virulencia es producto en nosotros, de la sinceridad.

Pero que risa compasiva le da la cultura pregonada; ¡los hombres cultos! ¡los hombres prudentes! ¡los que aconsejan paso a paso! Vale más ser un estúpido que culto, en este concepto. Por cultos estamos destinados a ser esclavos.

Epaminondas el general tebano decía al morir: dejo dos hermosas hijas refiriéndose a sus batallas de Leuctra y Mantinea; por que no decir nosotros, en paralelismo ideal: nuestra vida no fué débil; agitada y temblorosa se llenó de emoción; estamos satisfechos; hemos vivido. Nuestros mejores hijos son: el odio injusto como lauro, y un idealismo que vivió trémulo.

Gustavo A. Navarro.

Más telegramas de protesta

Hemos recibido los siguientes respecto al villano empastelamiento que sufrieron nuestros talleres la noche del domingo 17, que los publicamos con todo agrado agradeciendo el cumplido que interpretamos debidamente.

De Sucre. Señor David Alvestegui, La Paz.—A nombre cuerpo redacción "La Capital", protesto inaudito e infame crimen empastelamiento imprenta "La Razón". Esta ocación permítome aplaudir valiente y patriótica actuación redactores órgano dirige usted impertérrito campeón en defensa instituciones patrias escarnecidas por régimen montista.—F. A. Balcazar.—Director.

De Luribay.- David Alvéstegui. — La Paz.—Envióle mi protesta contra cobarde ataque su ilustrado diario.—Felipe Guzman.

El próximo escándalo electoral

El gobierno se apresta a todas las violencias.--Dispone con gran aparato el apaleamiento del pueblo.--Se preocupa de la próxima iniquidad electoral y no del porvenir internacional.--Hace política mezquina, y descuida los grandes intereses nacionales.--Datos y no palabras.

En los delicados momentos porque atraviesa el mundo, en q' todos los mandatarios tienen concentrada su mirada hacia grandes destinos q'en estos instantes van jugando las naciones, como momento único en la historia, nuestro gobierno, fiel a su inopia se preocupa únicamente de librar el próximo escándalo electoral de toda la república.

Mientras en el continente americano las naciones revistan sus tropas y alistan sus fusiles y disciplinan sus tropas, en Bolivia nuestro gobierno revista a las policías, alista los palos para el pueblo y disciplina las mazorcas que deben dar el triunfo a las listas liberales.

Mientras las cancillerías del todo el orbe trabajan con una tensión inusitada comprendiendo la delicadeza del momento y la trascendencia de cada paso dado, nuestro gobierno no tiene siquiera un canciller titular y dedica sus energías, no a los grandes intereses, ni al porvenir de la patria, ni a las reformas del mapa que se avecinan, sino en triunfar por medio de todos los atropellos y todas las iniquidades.

En todas las naciones la política interna ha sido relegada a segundo o último término, y en Bolivia, la diplomacia, los activos trabajos de cancillería, están supeditadas y mezquinos de llenar las curules municipales.

La vieja Europa se agita en un trastorno social, económico y geográfico, y Bolivia sigue sufriendo el látigo de un gobierno desacreditado que antes que aunar las energías nacionales, las disgrega en fatales desavenencias políticas y distanciamientos hondos.

No solo no hay un canciller más o menos inepto, sino que no hay canciller, y para remate el futuro de este pueblo yace entregado a un gobierno huérfano de opinión, huérfano de la confianza nacional con gabinete reconocidamente incapacitado para manejar al país en momentos tan culminantes, de los cuales depende no solo el futuro, sino el presente.

En toda la república el gobierno viene disponiendo la campaña electoral con todos los aprestos bélicos. Los compromisos de libertad electoral que fueron estipulados en Oruro con el ilustre jefe del partido republicano, serán como nunca desobedecidos.

De Tarija tenemos noticias telegráficas que informan de la situacinón insostenible porque atraviesa ese pueblo mártir.

En Oruro la situación no es mejor. El prefecto Ascarrunz ha anunciado de ausentarse para ese día, dejando las elecciones a cargo del esbirro que responde al nombre de Jacinto Reque Terán.

A Achacachi han sido enviados 25 gendarmes para que salven el seguro fracaso de la lista liberal, cosa que no pueden tolerar los doctrinarios, porque el feudo ese, cuyos recursos se distribuyen anualmente entre sí, no puede jamás ir al poder los republicanos, cuyo control les causa espanto.

En La Paz los preparativoe son también activísimos. No solo los dineros de Taborga y del fisco corromperán la conciencia ciudadana, sino que la mazorca jugará su papel imprescindible apaleando al pueblo al amaparo de las policías cómplices.

De Tarija se nos comunica que el prefecto Raña Trigo se ha negado absolutamente a otorgar garantías pedidas por los partidos de oposición.

De Cochabamba se nos escribe que aboguemos por pedir la vigencia del pacto de Oruro relativo a la presindencia de la gendarmería y sobre todo respecto a la creación de las policías civiles que no se quiere formar. Los funcionarios públicos comienzan a intervenir con toda actividad y sin prometer serenidad ni paz.

En Sucre los preparativos son semejantes. Se nos escribe pidiéndonos que solicitamos la abstención de los rondas en la formación de las policías civiles y así mismo los atropellos y hostilidades que ya se ejercitan.

En Yungas la actividad ha llegado al sumo. En Achacachi el alcohólico fiscal sigue haciendo de las suyas.

En fin, se puede decir como resumen que el domingo ha de efectuarse la gran iniquidad electoral, sin omitir el gobierno de su parte todos los arbitrios cobardes e infames para derrotar a la oposición.

Garrote, cohecho, fraude, todo absolutamente todo lo que ha caracterizado la comedia democrática de los últimos tiempos ha de tener luchar el domingo, al paso que van presentándose las cosas.

¡He ahí de que se ocupa el gobierno! De preparar las elecciones con todo su aparato de fuerza, de fraude y de arbitrariedad!

¡Y se están jugando los destinos del mundo en tan preciso instante!

Balas habrá para victimar al pueblo y sguramente faltarán para horas más álgidas, dignas de toda previsión.

Qué le importa Bolivia al gobierno, si lo que interesa son las elecciones!

La reunión de anoche en la Federación Universitaria

Tomados acuerdos

Se aprueban interesantes proyectos

Acudiendo a la convocatoria que hizo el Presidente de la Federación de Estudiantes, para una reunión de carácter amplio, un gran número de estudiantes se congregó anoche en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, con objeto de tratar asuntos de gran actualidad.

Instalada la sesión bajo la presidencia del señor Roberto Pérez Patón, se presentaron varios proyectos, tanto de carácter interno como internacional, tratándose con preferencia los primeros, habiendo merecido aprobación el siguiente proyecto:

La Federación Universitaria.

Considerando: 1º—Que el momento internacional americano es de entera espectativa y precursor de acontecimientos definitivos en lo que toca al problema del Pacífico.

2º—Que el porvenir del país depende todo de él, del modo como encare el Gobierno la solución actual del derecho de Bolivia a una salida propia al mar.

3º—Que la trascendencia histórica de la actitud internacional a asumirse impone la necesidad de que todos los partidos políticos colaboren eficazmente en la obra de realizar el más grande de los ideales del pueblo boliviano.

RESUELVE: Dirigirse a los Poderes Públicos para manifestarles que la juventud universitaria vería con agrado la formación de un gabinete nacional compuesto de elementos de todos los partidos políticos e invite en especial para el Ministerio de Relaciones Exteriores al doctor don Alberto Gutiérrez.

La Paz, 5 de diciembre de 1918.

Después de haber sido aprobado el anterior proyecto, algunos concurrentes a la asamblea emitieron elogiosos conceptos para los bolivianos residentes en la República Argentina, por la patriótica actitud asumida en pró de los intereses nacionales, resolviendo dirigir un telegrama de aplauso al President del Comité pró puerto para Bolivia que es doctor José María Escalier. El telegrama está conceptuado en los siguientes términos:

Señor.

Presidente del Comité pró puerto para Bolivia.

Baires.

Suipacha, 870.

Federación Universitarios aplaude con júbilo vuestro patriotismo inquebrantable de todas las horas, así como a esa distinguida colectividad boliviana en el supremo momento internacional. Hace votos por que vuestros acuerdos sean por el potvenir de la patria.

En seguida se pasó a considerar otros proyectos que habían en mesa, habiéndose aprobado el que a continuación insertamos:

LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Considerando:

Que es deber de la juventud estudiantil boliviana, interpretar la más grande aspiración nacional, y hacer escuchar su voz ante la república y las naciones americanas en el problema del Pacífico.

Que al frente de los movimientos universitarios de las repúblicas vecinas de Chile y el Perú, se impone proclamar, abiertamente, en el elemento estudiantil de Bolivia, una salida autónoma y propia al mar.

Que este derecho está reconocido por la doctrina del apostol de las nacionalidades, Presidente de E.E. U U. Mr. Wilson, y por muchas naciones europeas y americanas.

Que la paz de América y la cordialidad de los pueblos del continente, imponen la solución serena y justa del Problema del Pacífico.

POR TANTO:
La Federación Universitaria,
RESUELVE:

Artículo 1º.—Declárase la Federación Universitaria en sesiones extraordinarias, a simple convocatoria de sus secretarios, para seguir el curso de las cuestiones internacionales de América; señalar la situación de Bolivia en el problema del Pacífico y hacer propaganda de la aspiración nacional: Puerto para Bolivia.

Art. 2º.—Se publicará un folleto de propaganda para su circulación entre los elementos estudiantiles de la república y de América, bajo el nombre de "Manifiesto Universitario de Bolivia en el problema del Pacífico".

Art. 3º.—La Federación Universitaria nombrará una comisión que redacte el manifiesto y gestione ante el gobierno su publicación.

La Paz, 5 de diciembre 1918.

Terminó la sesión a hs. 11 y 45 p. m.

Las próximas eleccionec

Instrucciones al gobierno

Señor Prefecto del Departamento de....

Con motivo de que el domingo próximo debe practicarse en la República la elección ordinaria de munícipes para el bienio de 1919—1920, el Ministerio de mi cargo considera necesario recomendar a usted y por su órgano a las autoridades de ese Departamento procuren dentro de sus atribuciones legales, que dicha función democrática se realice en medio de la libertad más absoluta. El Gobierno que tiene contraido con el pais el compromiso de que en los actos de manifestación de la soberania nacional mediante el sufragio, han de ser efectivas las garantias constitucionales en todo orden, desea que la acción de los funcionarios públicos, en los distintos ramos de la administración, sea de imparcialidad y absoluta prescindencia que las leyes les imponen.

En este sentido insinuo a usted se sirva prestar preferente atención a las denuncias q'pudieran ser formuladas por actos de intervención electoral de parte de algunas autoridades: debiendo usted ordenar, en esos casos, la inmediata organización de los correspondientes procesos administrativos para el esclarecimiento de la verdad; la acción de las autoridades, en el torneo electoral a que me refiero, será cuidadosamente vigilada, para deducir e imponer las responsabilidades consiguientes a aquellas que, faltando a sus deberes, contrariasen el programa del Gobierno, que, como lo tengo expuesto, es de amplia libertad electoral y presindencia absoluta de los elementos oficiales —Carlos Crespo.—Ministro de Gobierno y Justicia

Diciembre 3—1918

Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz

Ley promulgada

José Gutiérrez Guerra
Presidente de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Congreso Nacional
Decreta:

Artículo 1º.—El Poder Ejecutivo mandará practicar, a la brevedad posible, los estudios definitivos para la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz.

Artículo 2º.—Aprobados los estudios por secciones y aun cuando ellos no estuvieren terminados hasta el punto final, se procederá a la construcción de la línea por administración fiscal, con los fondos previstos por esta ley; sin perjuicio de continuar los estudios definitivos hasta su conclusión.

Artículo 3º.—Sobre la base de los estudios aprobados y sin interrumpir los trabajos, se llamará a propuestas para la construcción de la obra, por empresa particular. En caso de no presentarse propuestas en el término de la convocatoria o de ser inadmisibles las presentadas, el Poder Ejecutivo gestionará la colocación de uno o más empréstitos sucesivos, hasta el límite de cuatro millones de libras esterlinas, exclusivamente destinados a dicho ferrocarril.

La autorización para contratar el empréstito caducará a los cuatro años de la promulgación de esta ley, subsistiendo sus demás disposiciones.

Artículo 4º.—Al ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, se destinan como fondos de construcción los siguientes recursos, que podrán servir, en su caso, como garantía de una empresa particular o como servicio de uno o mas empréstitos;

a).—El impuesto de un boliviano sobre cada quintal métrico de mercaderías extranjeras importadas a los departamentos de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, quedando establecido que el producto ya recaudado y depositado de dicho impuesto, conforme a las leyes de 24 de noviembre de 1915 y 19 de octubre de 1916, se halla también incorporado a los recursos del mencionado ferrocarril.

b).—El producto líquido sobre alcoholes y aguardientes que se recaudase, en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y el Beni, desde la gestión de 1919.

c).—El 40 % del rendimiento fiscal del estanco de tabacos, desde la misma gestión.

d).—El 30 % de los derechos aduaneros sobre importación de licores, vinos y bebidas en general, a partir del mismo ejercicio económico.

e).—La cantidad de cien mil bolivianos que se consignará anualmente en el Presupuesto Nacional, desde 1919.

f).—Los demás recursos especiales designados en las leyes de 26 de sétiembre y 31 de diciembre de 1917.

Artículo 5º.—Los fondos expresados así como los que se hiciesen efectivos o se creasen con el mismo fin en lo futuro, quedan afectados a la construcción del repetido ferrocarril, hasta la liquidación de los compromisos contraídos por esa causa, y no podrán ser distraidos en ningún otro objeto. Serán depositados en una cuenta especial en el Banco o Bancos nacionales que ofreciesen mayor interés.

Artículo 6º.—Se destina también al mismo ferrocarril, ya como garantía, como fondo efectivo o como fondo de reembolso de los compromisos que se contrajesen:

I.—El producto de la venta de tierras baldías de los departamentos de Santa Cruz y Cochamba, venta que sólo podrá efectuarse en subasta pública, por lotes delimitados, desde los dos años siguientes a la entrega del ferrocarril terminado, al servicio público.

II.—El treinta por ciento de las participaciones, devoluciones y reembolsos, establecidos a favor del Gobierno de Bolivia, en el contrato de ferrocarriles, aprobado por ley de 27 de noviembre de 1906.

Queda establecido, en cuanto a los derechos de que habla este inciso, que otro treinta por ciento se asigna al ferrocarril de La Paz al Beni; un veinte por ciento al de Potosí a Sucre y su prolongación a la frontera; y un veinte por ciento al ferrocarril de Tarija a un punto de la línea La Quiaca-Tupiza.

Artículo 7º.—La garantía de intereses en favor de los capitales de empresa particular que se inviertan en el ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, no podrá exceder del 6 % anual.

Artículo 8º.—El Ejecutivo fijará las condiciones de las obras que deben efectuarse y señalará el plazo de presentación de las propuestas, sujetándose en todo lo no previsto por esta ley, a las leyes vigentes sobre ferrocarriles.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 27 de noviembre de 1918.

Ismael Vásquez.
Carlos Calvo
Atiliano Aparicio.
Senador Secretario.
Octavio Limpias.
Diputado Secretario.
F. Gutiérrez Granier.
Diputado Secretario.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 3 de diciembre de 1918.

José Gutiérrez Guerra.
R. Martinez Vargas.

Es conforme:
Héctor V. Galindo.
Jefe de la Sección de Fomento.

Nueva protesta por la destrucción de "La Razón"

Oruro, 4 de Diciembre de 1918.

Señor David Alvéstegui.

La Paz.

Señor:

No es un temor femenil, que estoy léjos de sentir, ni un sentimiento tan faláz como la modestia, sinó circunstancias de la vida, invensibles en su terquedad, las que hacen que ponga sólo mis iniciales al pié. No por éllo tiene menos sinceridad esta carta.

Tenga seguridad, entre tanto, que espíritus libres, que en la meditación y en el estudio se preparan para la lucha y que no desesperan de que la hora de la Libertad ha de llegar, siguen con simpatia, la noble tarea que usted se ha impuesto.

Los grajos que humillan a la República y cuya doctrina mendáz no es otra que la de sacrificar el bien de la Patria a sus propios intereses, han roto los talleres de "La Razón", queriendo acallar la voz que los condena y sólo han hecho que en la opinión nacional, sensata y justa, la indignación se desborde como un río salido de madre!

Déje usted que éllos sigan en su infame tarea de ultrajar al pueblo, porque el pueblo es pobre y es humilde. Déjelos que provoquen y acrecienten la tormenta que ha de consumirlos.

Almas obscuras que más que horror, inspiran conmiseración y lástima: almas a quiénes la luz de la conciencia les fué fatalmente negada, ¿cómo no han de ir contra una prensa que no es la que agita el incensario de las abyectas adulaciones?

Que diferencia tan enorme entre aquella, menguada y venal, y "La Razón", que tan alto ha levantado un credo político intachable y santo!

Ellos son los paniagudos que defienden su pitanza. Son los que para vivir tienen necesidad de mentir y de callar muchas veces.

Usted es un escritor libre que para defender a la Patria, abandonada al desastre, no tiene más arma que su pluma honrada!

Porque el periódico que usted dirige ha sabido despertar el alma dormida del pueblo: porque "La Razón" es el diario que más hondo ha sembrado en los surcos de la Patria, la semilla de la libertad y porque esa semilla surge lozana y fructifica, es porque es perseguida!

¿Que podría decirle más?: que el atentado que "La Razón" ha sufrido no ha de olvidarlo la juventud boliviana!

Además, que su actitud siempre ha cautivado mis simpatías y que espero que esta carta sea testimonio de élle.

J. A.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Riverín
De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada: todos los días. Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecemos: Automóviles «Nacional».
«Ford»
Autocamiones «Clifford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor
Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo.

DENNISTON & Co.

La Paz.—Casilla No. 417

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant á la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Dr. J. ValverdeS.
CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior
61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos, así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos de calidades finísimas

Acaba de recibir:

LA ESPANOLA

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a esclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 29

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 10 de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016,053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre
Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior.
Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

En Obrajes sobre el Parque Colón

Se vende el mejor lote de terreno situado al lado de la quinta Bella Vista, y también la casa No 22 de la calle Bueno, cuyo fondo tiene dos inmensos patios.

Para tratar, verse con el señor Abraham Viscarra Heredia en el Ministerio de Fomento, de 1 a 5 p. m.

15 v 444

000266

El Partido Republicano en provincias

Guaqui 19 de noviembre de 1918.

Al señor

Presidente del partido republicano.

La Paz

Tengo el honor de poner en su conocimiento que, en la última reunión del Gran Partido Republicano, que se ha llevado a cabo en este Puerto, el día 17 del presente mes, a horas 8 p. m. y al que tengo el honor de pertenecer y representarlo, se ha renovado el directorio en la forma y con el personal siguiente:

Pesidente
Señor David Roca

Vice presidente
Señor David Fernández

Secretarios: señores Jacinto Viscarra y Francisco Usquiano.

Vocales, señor Francisco Torres y Serapio Patón.

Tesorero, señor Carlos R. Prieto, según consta del acta de apertura y renovación que adjunta le envío, con más la firma de todos los adherentes del partido.

Además, me cabe manifestarle que en esta misma reunión se han nombrado a los candidatos para munícipes del bienio de 1919 a 1920, que deben terciar en las próximas luchas electorales, siendo elegidos por unanimidad los señores: David Roca, David Fernández.

En esta virtud se servirá Ud. tomar debida nota para los fines consiguientes, creyendo oportuno si fuere necesario hacerlo público.

También aprovecho esta oportunidad, para manifestarle, que en esta misma noche de la reunión, cuando se retiraban nuestros correligionarios, han sido atropellados por un grupo liberal encabezado por el señor presidente de la H. junta municipal y dos H. munícipes con más sus gandarmes, señores Alejandro Clavel, Isaac Vásquez Butrón y Rufino Arce respectivamente resultando el final que diez y siete de los nuestros han sido arrestados en la policía de este puerto; habiéndoseles impuesto la multa de ocho bolivianos a cada ciudadano, pero, por gestiones que hicimos, hemos podido conseguir a la rebaja de dos bolivianos por ciudadano.

En este sentido suplicamos al señor presidente, tomar si creyera conveniente medidas a la vez con seguirnos garantías, para las próximas luchas de diciembre.

Con este motivo, ofresco a Ud. mis consideraciones de mayor aprecio con su muy atento y S. S.

DAVID ROCA

Presidencia del Partido Republicano

Achacachi, noviembre 12 de 1918.

Al señor presidente del directorio central del Partido Republicano del departamento.

La Paz

Señor

Tengo a la vista su importante oficio fechado 20 del presente, el que me honro de contestar.

Interpretando fielmente los alcances patrióticos que se ha servido Ud. impartir, para la elección de candidatos que deben remplazar al poder comunal de esta sección, durante el benio de 1919 a 1920, han resuelto lo siguiente:

En asamblea general de todo el grupo político, e incluso el comité instalado en sesión, han elegido sus candidatos en las personas de los señores Isaac Molinedo, José Heraclio Cardoso y Desiderio Franco, éste último desigdado unánimente por la clase obrera.

Aprovecho está ocasión, presentando mi estima.

Seguro servidor

HÉCTOR SARAVIA

Presidencia del Partido Republicano

Puerto Huata, Nbre. 16 de 1918

Al señor doctor Bautista Saavedra Presidente del Partido Republicano

La Paz

Señor

En vista de los nobles ideales que abraza el gran partido Republicano, los vecinos de este Puerto, han tenido la feliz iniciativa de organizar la mesa Directiva de dicho partido, como en efecto la noche del 10 del actual mes, se formó en gran asamblea con selecto personal cuya nomina me permito adjuntar al presente.

Al poner en su conocimiento, me complazco en ofrecerle las consideraciones de mi mayor respeto como su muy atento

Servidor

PAZ SALAS MAGHICADO,
Presidente.

ENRIQUE TEJADA,
Secretario.

Presidencia del Partido Republicano

Mocomoco 11 de Nbre. de 1918.

Al señor Presidente central del Partido Republicano.

La Paz.

Señor:

Acuso recibo de su circular última, tomando debida nota del contenido de ella, lo que se lleva a determinación estricta en todo el tenor de su referencia.

Con este motivo sea una oportunidad manifestarle con beneplacito, que el día 9 de los corrientes se reunió expontaneamente un crecido número de ciudadanos de esta localidad con objeto de reagir su firme y leal adhesión al «Partido Republicano» procediendo inmediato a la renovación del Directorio, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente, reelecto: Señor Fidel Aliaga y M.

Vice: Señor Rigoberto Miranda.

Secretario 1º Señor Guillermo Vera R. de Celis.

Secretario 2º Señor José Ml. Monroy.

Vocales: Natalio Cuevas, Justino Jiménez, Samuel Morales, Daniel Fernández, Pascual Jiménez L., Jorge Miranda.

Terminada la renovación se procedió a firmar el acta que se incluyo la que está suficientemente autorizada para su publicidad, haciendo constancia que faltan más de 40 firmas de lo que daré conocimiento oportuno.

Con tan singular motivo, me es grato suscribirme como su más obsecuente y seguro servidor,

FIDEL ALIAGA Y M.
Presidente.

Acta de adhesión al «Partido Republicano»

Los suscritos vecinos ciudadanos de la capital Mocomoco, se adhieren con espontánea voluntad a las filas del «Partido Republicano» para sostener esta causa con entera desición y lealtad, manifestándose estar dispuestos a las determinaciones de sus dirigentes en materia de política. En prueba de ello firmamos la presente acta. En Mocomoco a nueve de Noviembre de mil novecientos diez y ocho años.

FIDEL ALIAGA Y M.

Rigoberto Miranda, Guillermo Vera R. de Celis, Eusebio Miranda, Víctor Aliaga M., José Ml. Monrroy.

Nicanor Arias, Vicente Morales, Nicanor Monroy M., Alfredo Arias, Darío Fernández.

Samuel Morales, Justiniano Jiménez, Jacinto Arroyo, Felipe Jiménez, Daniel Fernández.

Natalio Cuevas, Pascual Jiménez, Abel Miranda, Crisóforo Baldivia, Remigio Ponce.

Jorge Miranda, Máximo Ibañez, Alejandro Miranda, Ismael Miranda, Franz Villanueva.

Narciso Miranda, Juan Jiménez, Mariano Montecinos, Ascencio Jiménez, Francisco Bello.

Narciso Romero, Raimundo Jiménez, Manuel Fernández, Manuel Vera Reyes, Heriberto Fernández.

José Fernández, Abdón Endara, Jenaro Jiménez, Eduardo Jiménez, Nicolás Vera.

Sotero Arias, Julio Miranda, Blas Miranda, Cipriano Jiménez, Nemecio Jiménez.

Cosme Vega, Cupertino Jiménez, Valentín Rada, N. Bocangel, Alberto Morales.

El arte de vivir

Hay un arte de vivir, como hay un arte de cincelar el mármol y la palabra, una cultura moral que logra hacernos bellos y armoniosos por dentro y por afuera, en nuestros pensamientos y en nuestras acciones.

Todo hombre es susceptible de modelarse y augusto, fabricar su mundo aparte en el mundo de las realidades cotidianas. Recuerda a Goethe, al sumo maestro de tal arte, al gran domador de todos los pesimismos, que hasta sus propias penas convertía en flores y sus propias lágrimas en piedras preciosas.

Evoquemos su augusta serenidad y acompasemos nuestras vidas al ritmo de su vida, amplio y majestuoso como el de un astro. En todas las condiciones humanas es posible esa divina concordancia. El Epicteto el esclavo, considerabase más libre y más feliz que todos los Césares. La antigüedad clásica nos ofrece novilísimos ejemplos, vidas sobrehumanas, epopeyas del arte de vivir.

«Jamás diré que el dolor sea un mal!» Afirmemos esto siempre con energía, aunque el hierro labra nuestras carnes ..... La vida es mitad trabajo heroico y mitad espectáculo estético. Trabajar con alegría y contemplar con curiosidad, son los dos partes del arte de vivir.

Lo demás nos es dado por añadidura. Yo soy más partidario del arte en acción que del arte pasivo y concreto; esto es, prefiero mejor que el arte, vivir con arte, [illegible] sobre todo. Hay quien ame el espectáculo de lo feo, vulgar o [illegible] moral, pues hacee viviendo lo que hace el artista creando; [illegible] materia estética y psicológica; [illegible] bajad y cincelad, mentalmente como en libros y mármoles, las [illegible] y los Quasimodos, y de esta manera les habréis arrancado su fealdad.

Quien viva de este modo alcanzará serenidad augusta; todas las fealdades y miserias de este mundo aparecerán nimbadas y redimidas por el arte. Mi empeño siempre fué el de buscar entre la masa incolora de los hombres esos caracteres singulares y peregrinos, poco amantes del ruido y de la publicidad, que ponen su orgullo en vivir con arte y en silencio, picando en todas las flores, como las abejas, para fabricar la miel de su panal.

Generalmente, el egoismo mal entendido busca las exterioridades las relaciones «útiles», las gentes de posición encumbrada, desdeñando en cambio las almas serenas y bien nacidas que en más bajas regiones viven, cultivándose a sí mismas con paciencia singular.

En todas partes existe una minoría inteligente y noble una pequeña aristocracia del espíritu; y lo útil y lo sabio es colgar el nido en el hogar de esos, en vez de [illegible] en las casas de los necios, [illegible] de su pan. El aburrimiento mora en [illegible] que sus moradores ponen en divertirse; creen [illegible] que la "diversión" esto es la alegría del ánimo, se compra con dinero, sin saber que la alegría es la cosa más barata y a la vez más difícil de poseer que hay en este mundo.

La alegría es flor de entendimiento y fruto de corazón ... Hay vidas, que son un perpetuo bostezo; hay hombres que parece que lo saben todo a fuerza de no haberse enterado de nada; la mayor parte de ellos no son más que la mitad de sí mismos, según la frase de Emerson; menores de edad que aún no han entrado en posesión de sus bienes.

Nuestra vida esta rodeada de belleza; dentro de nosotros está el arpa olvidada de las más puras emociones, con sus cuerdas silenciosas que esperen la mano de nieve que las haga vibrar.

Desconfía del hombre que verdaderamente se aburre; el aburrimiento es el enemigo del amor, el polo extremo de toda afición activa. Ni aún el animal se aburre; solo se aburre el hombre necio.

Yo he contemplado los ojos de ágata del perezoso gato cuando rezonga indolente en el hogar los ojazos melancólicos de la vaca que rumia echada en la mullida hierba; los ojos cariñosos del perro amigo y los ojos vivos y audaces del caballo, y ni en los ojos diminutos del pez ni del insecto, ni aún en los ojos tristes del asno, he hallado esa expresión de estupidez y de cansancio del hombre aburrido.

Salomón A. Nogales

Aviso Oficial

La Prefectura del Departamento, [illegible] actual, [illegible] remate de los siguientes impuestos correspondientes a la gestión de 1919:

Corambre, sobre la base de Bs. [illegible]100.

Cal y [illegible], sobre la base de Bs. 6.000.

Los interesados en dichos remates pueden ocurrir al salón prefectural el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda.

5 v 418

Cacao cacao

[illegible] y de Pintobamba, la vendo por mayor y menor en su casa No. 36 de la Calle Figueroa

1 m 426

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografía, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75 a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS

La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. [illegible]

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESSANDRO BONCI.—dice: Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales.

ADELINA PATTI.—Sus voces son admirablemente ricas y agradables.

[illegible]

PABLO DE SARASATE.—Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo.

[illegible]

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz. Sanjinés 18-20. **Oruro.** La Plata 142. **Cochabamba** Plaza 14 de Septiembre.

Cablegramas

El rey Nicolás de Montenegro depuesto

Los montenegrinos unidos a Praga formarán un estado republicano

Los alemanes tienen el propósito de someter a juicio al ex-kaiser.-El canciller Ebert apoya la idea

Investigaciones judiciales para establecer la responsabilidades por las deportaciones belgas

Causas que determinaron la defeccion de Bulgaria

La repatriación de los prisioneros franceses

El juzgamiento del ex—Kaizer de Alemania

Manifestaciones del canciller Berj

Amsterdam, 5 de diciembre.—Los consejos de obreros y soldados alemanes insisten el propósito de someter al ex—Kaiser a los tribunales de Alemania para que sea juzgado de los crímenes de que le acusan los aliados.

El canciller de Alemania, Ebert, ha manifestado al respecto de que propondra ante la asamblea nacional proxima a reunirse se adopte esta medida para que los aliados vean las sinceridad del pueblo alemáu.

Hay que repatriar 420.000 franceses

París, 3 de diciembre.—«Le Matin» dice que el número de prisioneros de guerra franceses a repatriar se se eleva 420.000 comprendidos los internados en paises neutrales. Tubo lugar una conferencia en el gran cuartel alemán en Spa. Asistió una delegación Francesa tiene instrucciones para proveer al abastecimiento completo e identificación de los prisioneros v preparación de las etapas,

El 11 de Noviembre

París, 5 de diciembre.—La Comisión de Administración de la Cámara examinará hoy una proposición tendiente a decretar Fiesta Nacional el 11 de Noviembre, fecha del último día de la guerra. Algunos miembros de la Comisión propondrán a fin de no duplicar simplemente la Fiesta Nacional del 14 de julio, decretar el 11 de Noviembre Fiesta internacional en honor de los derechos de las naciones.

Sonnino en Londres

Roma, 5 de diciembre.—Telegrafían de Londres que ha llegado el Ministro de Relaciones Exteriores Barón Sonnino quién fué recibido en la estación por el Embajador y demás autoridades italianas v francesas.

Sonnino fné vivamente aclamado por el público que lo esperaba el cual dió vivas a Italia con el mayór entusiasmo.

Periodistas italianos que van a Viena

Roma, 5 de diciembre.—Telegrafían de Milán que la Comitiva de Periodistas italianos que salen en estos días oara Anstria llegó a Innsbruck desde dOnde seguirán a Viena.

Comentarios a nombramientos

Roma, 5 de diciembre.—Toda la prensa comenta simpáticamente el nombramiento del generalísimo Días y al almirante Tahsdireval en calidad de miembros del Comité Nacional para la historia del resurgimiento el cual se encargará de recoger y coordinar los manuscritos y documentos, recuerdos que constituirán el archivo de guerra actual.

La situación naval alemana

París, 5 de diciembre.—Examinando la situación naval alemaan el diario «Excelsior» demuestra que si los aliados mantienen el bloqueo es debido no para hacer padecer de hambre a Alemania, pero si para defenderse contra sus ambiciones comerciales. Efecfivamente durante la guerra Aiemania construyó intensivamente en sus astilleros alrededor de un millón de toneladas de reserva totalizando los tres millones lo que le podría permitir una vez establecida la paz de tomar un adelanto comercial sobre los aliados y neutrales que poseen su tonelaje fuestemente disminuidó por los torpedeajes. Ei levantamiento del bloqueo hubiera sido un engaño.

Las responsabilidades por las deportaciones Belgas

Se pide investigación judicial

Amsterdam, 5 de diciembre.—Informaciones procedentes de Berlín dan cuenta de que el consejo de soldados y obreros que anteriormente tenía su asiento de Bruselas ha pedido se abra una investigacion judicial para establecer las responsabilidades durante todo el estado de guerra, así como de los culpables de la destrucciones de las fábricas, la ejecución de Miss Cawell.

La actitud última de Bulgaria

Causas que la determinaron

Washington, 5 de diciembre.—En los círculos diplomáticos y militares de esta capital se dice que la actitud que Bnlgaria asumió últimamente defeccionando de la alianza central, se debe al sencillo hecho de que los Estados Unidos no rompieron sus relaciones con este reino, por lo que el ministro búlgaro en Washington, tuvo ocasión de ver los formidables preparativos guerreros des Norteamérica y trasmitirlos a su gobierno, insinuándole la conveniencia de asumir una actitud que salve a su país del desastre que esperaba a los imperios centrales.

La situación interna de Alemania

Las asociaciones femeniles se dirigen a la señora de Wilson

ACCTITUD DE LOS CAPITALISTAS

La población no puede conseguir proviciones

Esperanzas en la llegada de Wilson

La Haya. 5 de diciembre.—Los viajeros llegados a esta capital procedentes de Alemania dicen que la situación interna del antiguo imperio germánico atraviesa por momentos de aguda creisis interna.

Los capitalistas se apresurau a retirar todos sus capitales de los bancos nacionales y los transfieren a los extranjeros.

Las poblacioues obreras se ven en la imposibilidad de conseguir provisiones y trabajo.

Las mujeres y los niños son los que mas sufren a ccusa de la falta de alimentos, habiendose producido casos de muertes por inanición.

Las asociaciones femeninas han dirigido mensajes a las mujeres norteamericanas y en especial a la señora de Wilson para que intercedan en su favor ante los gobiernos aliados pero no han conseguido hasta anora nada practico, y la situación de las poblaciones va de dia en dia empeorando, sin que sea posible remediar la situación a causa de la continuación del bloqueo de los aliados contra Alemania bajo el pretexto de que podria tomar la delantera comercial, aprovechando del tonelaje mercante que le queda disponible v listo para utilizar. Posteriormente a la firma del armisticio se ha llegado aún acuerdo con los aliados por el que éstos se comprometian a abastecer a las pablaciones alemanas bajo su control inmediato, pero hasta hoy los aliados no han cumplido sus promesas y en cambio exigen que los alemanes cumplan con todas las clausulas del armisticio, aún cuando estan convencidos de que materialmente y en plazo estipulado es casi imposible el cumplirlas.

La única esperanza de todo el pueblo alemán es la anunciada venida del presidente de los Estados Unidos a Europa de quien se espera que influya en el animo de los aliados para que se ponga remedio a esta situación de tantas victimas inocentes.

Ecos del gran conflicto

Poniendo las cocas en su lugar

Roma.—Algunos relatos de neutrales hechos pricipitadamente sobre los sucesos de las últimas semanas, parecen no tener en cuenta la grandiosas de la victoria italiana, ni su decisiva influencia en el curso de los acontecimientos.

Parecen suponer que la victoria fué debida a la repercución de la disolución interna de Austria Hnugria, y en realidad ella fué absolutamente lo contrario.

La batalla se inció el dia 21 de Octubre último.

Austria presentó un pedido urgente de armisticio el dia 28, cuando la batalla estaba irremediablemente perdida para ella.

Austria esperaba mediante la celebración del armistio de salvar al ejército de la catástrofe final y de la consecuencia de la derrota y utilizarlo como un instrumento de política interna, evitando la disolución del antiguo régimen.

La salvación del ejército austro húngaro sólo era posible por la celebracion del armístio y la retirada, pues teniendo en cuenta las consideraciones estratégicas estaba condenado a la ruina.

El ministro señor Pissolati, interrogado a este respecto, declaro que se puede proclamar que cualquier interpretación de los sucesos tendiendo a simular la grandeza de la victoria militar italiana es absolutamente falso, pues Austria estaba trabajada en su interior.

El formidable choque con que la destruimos precipitó su caida.

La victoria obtenida fué escencialmente un hecho militar debido a la preparación material y moral y al valor cualidades más preciosas del soldado italiano.

Su objeto fué el de sacar el mayor partido de la victoria.

Finalmente la victoria se debió al ardor incomparable y al infatigable esfuerzo de nuestras tropas.

La Batalla se gano en los primeros tres dias en el que el enemigo resistió con feróz encarnizamiento.

El momento decisivo fué a raiz del triunfo alcanzado por el décimo ejercito bajo el comando del general Caviglia, acerca de Vittorio, donde el ejército austriaco fué cortado en dos secciones, comenzando en todas partes la accion envolvente de nuestros destacamentos de asalto.

Las divisiones de caballeria con una rapidez y una furía extraordinarias persiguieron y envolvieron a las columnas enemigas en su retirada, sin darles tregua, obligandolas a la rendición y fuga desordenada y convirtiendo la batalla en una derrota completa.

Encontrandome en medio de la lucha me venia a la memoria la primera victoria de los romanos contra los germanos cuando Mario, destruyó a los cimbrios teutones.

Entonces las hordas dispersas eran degolladas, mientras que ahora las hacemos prisioneros.

Esta es, dijo Bissolatti, la verdad de los sucesos.

Añadio que los enemigos y sobre todo los húngaros, bosnianos y tiroleses, eran valerosos y superiores a la raza alemana, pero que su valor resultó inútil cuando por medio de nuestra admirable victoria estratégica quedaron envueltos en una retirada desastrosa y lanzados en el laberinto de las escasas salidas de a montaña.

Política republicana

Respuesta a la adhesión de Tarija

Directorio del partido republicano, La Paz, a 3 de diciembre de 1918.
Al señor Julio Pantoja Estenssoro.
Tarija.

Señor:

Con su atenta comunicación del 15 de noviembre pasado, he tenido el honor de recibir el acta suscrita por los liberales independientes de esa ciudad, manifestando su adhesión al partido republicano y acordando hacer una causa común con este partido, para reconquistar la soberanía del pueblo y restaurar la administración pública.

Los ciudadanos que en vista del curso de los acontecimientos y de los hechos producidos, han determinado dar ese paso, han obrado de acuerdo con sus propias convicciones y con perfecta lealtad a sus doctrinas. Se alejan de un partido que hace mucho tiempo dejo de ser liberal, pues, declara una guerra constante y simultanea a todas las libertades publicas y particularmente a la libertad de sufragio.

Es logico que esos ciudadanos resuelvan hacer causa común con el partido republicano que sostiene sus mismas convicciones. En este partido encuentran su programa y sus doctrinas y ademas un organismo ya formado, dentro del cual se puede luchar con eficacia, para el triunfo de los ideales comunes.

Tengo a mucha honra interpretar los sentimientos de todos los amigos de la causa nacional que sostiene el partido republicano, enviando por medio de Ud. a todos los ciudadanos que suscribieron la mencionada acta, mi aplauso y la expresión de la complacencia con que el partido republicano recibe ese refuerzo de sinceridad, de patriotismo, de capacidades y de número.

Me es grato expresarle personalmente los sentimientos de especial consideración con que me suscribo su atto. y S. S.

Salamanca.

Discurso de Mr. Wilson ante el congreso

Aplausos de toda la prensa

WILSON COMO SIEMPRE HABLA EL LENGUAJE DE LA VERDAD

Hay que trabajar por la verdadera paz

Washington, 5 de diciembre.—Toda la prensa en general y la opinión aplaude el último discurso del presidente Wilson, pronunciado ante el congreso. en el que como siempre habló imponiendose por sus ideas, la consición de su lenguaje y su sencillez oratoria.

Refiriéndose a las negociaciones de paz proximas a celebrarse, dijo: «Volvamos a nuestra tarea de paz, de nna paz segura contra le violencia de monarcas irresponsables y camarillas anbiciosas que arrastran a sus pueblos al desastre. Bnscamos la justicia internacional no solamente para nosotros sino también para todos los pueblos del mundo.

Ocupose después en elogiar el concurso del ejército y de las mujeres en la tarea de las reconstruésión nacionales.

El rey de Montenegro es depuesto

LOS MONTENEGRINOS RESUELVEN UNIRSE CON PRAGA

Formaran un estado republicano

Amsterdam, 3 de diciembre.—Informaciones últimamente llegadas de Praga dau cuenta dc que el pueblo montenegrino ha depuesto al rey Nicolas y que uniendose al territorio de Praga resolvió formar un estado republicano.

El golpe de estado para deponer al monarca ha sido de los más pacificos que se podía esperar, pues casi no ha habido derramamiento de sangre. El ejercito esta con el pueblo a quien presta todo su apoyo.

Se espera que se constituira un gobierno provisional que convocará una asamblea constituyente a fin de que se normalice la situación creáda con el destronamiento del rey Nikita.

TEATRO PRINCESA

El grandioso suceso cinematográfico: 20,000 Leguas en Submarino, que se dará esta noche.

Teatro Princesa
Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Viernes 6 de diciembre de 1918.

TANDA VERMOUTH:
A las 6 p. m. en punto
La segunda parte de la hermosa película: EL MESTIZO DE MINDANAO. Con orquesta.

FUNCION DE LA NOCHE
A l s 9 y 15 p. m.

La más sensacional de año. Pasará la costosa y fantástica film:

20,000 Leguas en submarino

Que muestra los misterios de la vida en las entrañas de la mar Dado el enbido costo de la cinta, su gran metraje y el hecho de que será proyectada toda íntegra, en una sola noche, se ha fijado los precios siguientes: Luneta Bs. 2.— Palcos Bs. 12.

Muy pronto:

La Hija del Circo

Las horas de orquesta en la confitería son:
De 11 a. m. a 12 y 30 m.; de 5 p. m. a 6 p. m.; de 7 a 8 p. m. (después de la Vermouth).

¡Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes «Juwel» Nos. 5. 6. 36 1.
Repuestos para el Anafe «Primus» No. 100, 1. 0.
Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas, tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grades para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras, llaves para sacar el quemador y poder limpiarlo, llavesitas paea sacar pitones de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier anafe, al acto.

OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen, Anafe Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño. llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.

Dirigirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo No 131 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir: anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difícil que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo No. 131 y 133.

15 v 451

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS
UNDERWOOD
GONZALES Y MEDINA
Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO
POR
La Sociedad eográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER
DE
Alberto Gutiérrez

SOCIALES

En la diplomácia

Todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país estuvieron ayer en la cancillería con objeto de saludar al ministro interino de relaciones exteriores señor Darío Gutiérrez.

—En el tren del próximo lunes llegará a esta ciudad el señor Rafael Taborga, consejero de la embajada boliviana en el Brasil, acompañado de su esposa la señora Albertina Sanjinées de Taborga.

Cumpleaños

El domingó 15 del corriente mes se efectuará el enlace nupcial de la señorita María Luisa Zavala y el señor Carlos Guachalla.

—Ayer a horas 10 a. m. se ha realizado el matrimonio de la señorita Carmen Arce E. y el señor Claudio Calderón, cajero del Banco de la Nación Boliviana en Oruro.

Los nuevos esposos emprendieron viaje en la tarde a la ciudad de Oruro.

El señor Arce

Después de breve estadía en esta ciudad, en la que ha sido objeto de numerosas demostraciones de simpatía y afecto, emprende hoy viaje de regreso a Sucre el señor Ricardo Arce, distinguido caballero de la sociedad chuquisaqueña y prestigioso miembro del partido republicano.

Fiesta de la Flor

El directorio de la Conferencia de Señora de San Vicente de Paul, que anualmente celebra la Fiesta de la Flor, con objeto de arbitrarse fondos destinados a sus fines de beneficencia, ha resuelto que dicha fiesta se realice el próximo lunes, para lo que se han organizado numerosas comisiones de señoras y señoritas encargadas de su verificativo.

Honras fúnebres

Con numerosa concurrencia de señoras y caballeros se ha dado comienzo ayer en el templo de San Francisco al quinario mandado a ceelebrar por una piadosa dama en memoria de las víctimas inmoladas el 5 de diciembre del pasado año.

Numerosos adherentes del partido republicano y las familias de los caídos en ese desgraciado día, asistieron a dicho acto religioss.

Enfermos

La señora Florentina S. v. de Villamil sigue enferma de gravedad.

—Ha mejorado la señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez.

—Igualmente la señora Sara Minchin de Moreira.

—La señorita Margarita Gutiérrez Granier está delicada de salud.

Se encuentra enferma la señorita Raquel Valverde Figueroa.

—Restablecida está la señorita Elvira Ballivián.

—La señorita Amalia d' Arlach se halla con la salud quebrantada.

—El señor Rosendo Villalobos ha experimentado una ligera memoria.

—Se encueutra en convalescencia el senador señor Manuel E. Aramayo.

—El señor Avelino Loza guarda cama haces días.

—Continúa delicado de salud el señor Emilio Ortíz.

Viajeros

El doctor Arturo Loayza llegó ayer de Oruro.

—Llegó de Buenos Aires el señor Adolfo Guardia Berdecio.

—El próximo domingo viajarán al Brasil el señor Juan Bastos Ferreccio y su esposa la señora Lastenia Flores de Bastos.

—El coronel Félix Romero llegó de Oruro.

—Ha llegado de Cochabamba el señor Rafael Canedo.

—El señor Néstor Gutiérrez y su hija Graciela viajan hoy a Potosí.

—A la ciudad de Oruro se dirige hoy la señora Esther S. v. de Perou acompañada de sus hijas Berta y Blanca.

—El señor Rigoberto Armaza subprefecto de Inquisivi, llegó de Quime,

—Regresó de Oruro el señor Luis Martínez Lara.

—Las señoritas Irene y Sara Gutiérrez Vea Murguia se auseutan hoy a Potosí.

—El señor J. Luis Gotrett se restituye hoy a Potosí.

—Volvió de Mollendo el señor Roberto Gutiérrez L.

—Llegó del Beni el señor Reynoldo Fox.

—De sus propiedades llegó el señor Asthenio Mantilla.

——

LA RAZON DE LA SINRAZON

Por han terminado las sesiones secretas de carácter internacional que embargaron la atención de nuéstros representantes durante varios días.

¿Sabéis qué se ha resuelto? Pues, pasar a otro asunto.

* * *

Aguirre Achá pide que Bolivia lance el «Libro Rojo»

Tenemos bastante con el LIBRO ROJO de Potosí, amigo Achá.

* * *

El último chiste de Zamora.

=¿Qué opina usted del puerto para Bolivia?

—Que es urgente tener siquiera uno, porque ya no tenemos qué vender.

* * *

El gobierno está preparando las elecciones municipales con gran aparato de garrotes, sepos, calabozos, alcohol, billetes, etc.

¿La situación international? Leseras. Lo que le importa son las elecciones.

* * *

No tenemos cancilier, pero tenemos al TIGRE, el personaje más importante de los actuales momentos.

* * *

El H. Esuinoza ha preseutado un proyecto para solicitar la venida de Hindemburg, Mackensen, Bullow, y otros que están cesantes en Alemania.

Apoyó el proyecto el H. Adán Sánchez.

* * *

El presidente del Concejo ha decido, por previsión, convertir la macademizadorá en tanque.

* * *

En Buenos Aires «La Nación» y «La Prensa» han bajado a la última miseria, tanto que el corresponsal ha solicitado 300 ejemplares diarios de «El Dia» de esta ciudad para atender la gran de ansiedad de noticias que hay en aquella república.

Con tal motivo ha decidido la empresa suspender la venta en La Paz para enviarle a Bayres.

* * *

Don Alcides Arguedas escribe un libro interesante cuyo título será «Gobierno podrido».

——

Amparando la propiedad y las personas

Ministerio de Gobierno y Justicia
La Paz, 2 de diciembre de 1918.

Pase a la prefectura del departamento de Chuquisaca, para que, en el ejercicio de la facultad que le confieren los incisos 2°., 7°. y 11°. del artículo 29 de la ley de organización política, dicte las medidas necesarias a efecto de amparar las personas y las propiedades de los indígenas presentantes Eusebio Cabrera, Inocencio Toroya, Gaspar Taquimallco, Pedro Sandoval, y Basilio Villca, siempre que fuera procedente, que dicen haber sido despojados de sus tierras en el cantón Capavilque de la provincia Oropeza. Así mismo mandar organizar el correspondiente proceso administrativo contra el corregidor de aquél canton Meliton Calvo, acusado por malos tratos dados a los denunciantes y al indígena Diego Huanca, que ase guran hallarse a la muerte en Condo por haber sido víctima de aquel funcionario, al q' deberá destituirse inmediatamente que se comprobaren los hechos por los que se acusa; de todo lo que esa prefectura dará cuenta a este despacho, a la brevedad posible. Respecto de las multas máximas impuestas en el año 1914 a los indígenas de Condo por el jefe de la policía de seguridad de Sucre señor René Calvó Arana, hágase producir el informe respectivo por aquel funcionario por el actual jefe de dicha policía de seguridad, sobre el destino dado a dichas multas.

——•——

Anuarios administrativos

—Se ofrece en venta dos colecciones con pasta uniforme y elegante. Se precisa en compra o canje los anuarios siguientes: año 1855, 60, 67, 70, 74, 78, 85, 90 y 903. Para tratar verse con don Casto F. Pinilla, calle Ballivián No. 53. 10 v. 449.

EL GRAN CRIMEN

En la audiencia de ayer han prestado informe escrito los peritos calígrafos.

El juez de la causa espera que la Corte del distrito devuelva los procesos por perjurio, y que liguen los exhortos de Luribay y Coroico, para fijar cunclsiones y dictar sentencia

Presidida por el el señor juez segundo de partido doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, y con la concurrencia del señor fiscal doctor Mendoza, de los acusados y de la parte civil, con sus respectivos abogados, se instaló la audiencia a horas 1 p. m.

Informe de los peritos calígrafos señores Ezequiel Peñaranda y Toribio Caballero

El señor secretario dió lectura al informe prestado dor los peritos calígráfos, señores Ezequiel Peñaranda y Toribio Caballero, respecto del estudio y confrontación de la letra de las cartas que cursan en el proceso, una firmada por José Vargas (que se atribuia a Juan Jáuregui) y otra anónima dirigida al doctor Mendoza, con la letra del acusado contenido en el memorial de fs. 256 del primer cuaderno. Dichos peritos sostienen que existe una diferencia sustancial entre los tres documentos, es decir entre la carta firmada por Vargas, el escrito firmado por Juan Jáuregui y la carta anónima; que en consecuencia, las cartas no han sido escritas por el acusado, porque éstos tienen una letra correcta y buena.

Sr. Juez.—Acumúlese al proceso.

Lectura de actas

En seguida se dió lectura al acta correspondiente a la audiencia del día 26 de octubre, que fué aprobada sin observación.

—Fueron igualmente, aprobadas las actas de las audiencias de los días 28 de octubre, 5 y 6 de noviembre.

Se dió lectura al acta del día 7 de noviembre.

Sr. Juez.—En consideración.

Sr. Fiscal.—En el acta no se ha hecho constar, de una manera expresa la pregunta que hice a la testigo Eulogia Zeballos respecto de si la señora Jesús Risueño había tenido algún resentimiento, con Eduardo Soria Galvarro, y la testigo respondió afirmativamente.

Sr. Juez.—A pesar de que consta la interrogación a que se ha referido señor fiscal, se hará la correspondiente aclaración. Sin otras observaciones se dá por aprobada el acta leida.

Se dió lectura y se aprobaron sin observación las actas de los dias 8 y 9 de noviembre.

Se dió lectura al acta del día 14 del mismo mes.

Acusado Juan Jáuregui.—Cuando la testigo Rosenda Rivero dijo que no le había dicho nada a Alfredo Rojas, respecto de mi jijo Desidero, yo hice constar q' había sido dxsmentido dicho Rojas.

En cuanto a la respuesta de mi madre sobre si conocía o no a Tellería, debo manifestar que ella dijo que conocía a Soto Polar, al cual vió pasar algunas veces por detras del Kenko; pa ro no ha dicho que conocía a Tellería porque en la realidad no lo conoce. Para comprobar mi aserto, puede interrogarse nuevamente a mi madre sobre el mismo punto.

Sr. Juez,—En otras ocasiones ha dicho también que no lo conocía a Soto Polar; sin embargo se le volverá a interrogar.

Dr. Nogales.—Yo me he de oponer a que se haga interrogación a la acusada Dolores Jáuregui, porque desde un principio ha manifestado que no ha conocido a Soto Polar, pero sí que conoce y vió a Tellería pasar por el Kenko. Seguramente ha de decir ahora todo lo contrario, porque ha debido ser instruida en ese sentido; pero debe constar esta circunstancia.

Acusado Juan Jáuregui.—Justamente, para demostrar que no tengo motivo de enseñar a nadie; he pedido que se intorrogue nuevamente a mi madre porque lo que dijo fué que conoce a Soto Polar y no a Tellería.

Sr. Juez.—Es forzoso interrogar nuevamente a la acusada; sin embargo informe el secretario a quien se refirió ella en su respuesta.

Secretario.—Como ha pasado algún tiempo, me refiero a lo que consta en acta.

En seguida se interrogó a Dolores Jáuregui sobre si conocía a Francisco Soto Polar y dijo que sí. También dijo que conocía a Isaac Tellería el cual solía pasar por detrás del Kanko.

Sr. Juez.—La respuesta está conforme con el acta, la misma que se dá por aprobada.

Se dió lectura al acta del día 13 de noviembre, la que después de una pequeña observación del acusado Jáuregui fué aprobada.—Se aprobó igualmente el acta del día 30 del mismo mes.

El señor juez manifestó que estando aprobadas todas las actas de audiencias y habiendo concluido de recibirse todas las declaracionee de cargo y de descargo, la labor del tribunal podía decirse que había casi terminado, faltando sólo para fijarse conclusiones algunas diligencias, entre ellas la recepción y lectura de los exhortos enviados a Luribay y Coroico, así como la devolución de los procesos seguidos por el delito de de perjurio contra las testigos María Lima y Juana Huanca. Que tan luego como se reciban estos documentos, representara el secretario para continuar las ultimas audiencias.

El doctor Nogales hizo notar que también habían quedado pendiéntes las diligencias relativas a la comprobación y examen de las huincnas telegráficas; y el señor juez ordenó que el secretario preste oportunamente el respectivo informe, sobre si quedaron concluidas o en suspenso las diligencias a que se había referido el señor abogado de la parte civil.

Se suspendió la audiencia a horas 6 y 30 p. m.

——

Contra las autoridades abusivas

Ministerio de Gobierno y Justicia
La Paz, 2 de diciembre de 1918.

Pasa a la prefectura del departamento de Oruro, para que en uso de la atribución que le confieren los incisos 2°., 7°. y 11°. del artículo 29 de la ley de organización política, dicte las medidas de amparo solicitadas por los presentantes Cleto F. Llenquipacha, Pedro Sandóval, Eugenio Choque y Manuel Copacondo del cantón Condo, en la provincia de aquel departamento, debiendo mandar organizar el respectivo proceso administrativo, conforme a ley, contra el corregidor Eliséo Gomez, por exacciones y abusos cometidos con los indígenas de su jurisdicción, a quién se les sindica de exigirles servicios personales y contribuciones totalmente abonadas devolviendo obligársele a la inmediata devolución de todo lo que se hubiese apropiado ilegal e indevidamente y destituírlo de su cargo, si se comprobaren los delitos por los que se le acusa, e informar a este despacho, a la posible brevedad, el resultado que se obtenga en el proceso que se tramita contra dicho funcionario y los que resultaren complicados en los delitos denunciados.

——

Garn club doctrinario

Concurren nueve individuos y un candidato

Anoche nos llamaron la atención algunos ciudadanos, respecto a un bullicio inusitado que se había producido en la calle Chuquisaca.

Acudimos presurosos creyendo que se trataba de un incendio, un crimen de sensacionales proporporciones o algo monstruoso que llamara la atención.

Nos acercamos al lugar del suceso, abriéndonos paso a codazos, y notamos que el punto de concentración de todas las miradas era la tienda marcada con el número 90, de propiedad de Marcelina Argandoña, fabricante de chicha de maní o «theajty». Hicimos esfuerzos por distinguir el interior y vimos que era lo que se llama en lenguaje áymara una «tehejtería».

Luego hablamos con uno de los tantísimos que hacían lleno en la calle,

—¿De qué se trata?

=Es un club político del partido doctrinario.

—¿Y eso que tiene de particular?

—Ah, señor; la clase de personas que entra y su inmenso número, son un acontecimiento trascendental.

Asesorados por este casual amigo entramos a la tienducha, que comunicaba con la consabida trastienda, y situándonos detras de un cántaro de chicha, anotamos los nombrrs que nos decaba nuestro amigo:

Martín Peña, (alias) el Santo de Oro de Montes. Alberto Sánchez, el «Chacha» Feliciano Bozano, el «Plateado». Calixto Aliaga, el «Cuerdazeo». Simón Saavedra, el «Sinañi» Dario Illanes, el "Campanero". Isidoro Mañez, el "Supaya". César Rodo, el Teniente Culata", secretario del club y asesor técnico del candidato. Marcelino Ordoñez, el "Huaca kary".

Total nueve distinguidos personajes de la política doctrinaria que acudieron a un club político con la concurrencia del segundo candidato de la lista municipal.

Como no había más personajes ni nos interesaba la deliberación, salimos convencidos de la gran fuerza del partido doctrinario y de su formidable popularidad.

En la puerta seguía aglomerándose el gentío y nos sumamos entre ellos a espectar la entrada de tan inclitos como piramidales ciudadanos.

——

JUDICIALES

Corte Superior

Despacho del día de ayer en esta repartición judicial:

Tomasa Balboa con Manuel José Rivero, sobre liquidación de sociedad; Andrés Arce con Zudick Routman, sobre cobro de dinero; José V. Arce con Romualdo Mamani, sobre derecho de propiedad; Petrona Arana, sobre declaratoria de herederos; El Estado con Simón I. Patiño, sobre arbitraje; Asunta Castillo con Elías Asturizaga, sobre divorcio; Juicio criminal contra Victor 2o. Pérez, oor heridas.

Juzgado cuarto de partido

Se dictó sentencia en el juicio criminal seguido contra Feliciano Maita, acusado por robo a denuncia del ministerio público, condenando al acusado a sufrir la pena de seis meses de reclusión.

Juzgado tercero de partido

Se efectuaron ayer los debates en el juicio criminal seguido contra Antonio Mamani, acusado por robo a denuncia de Pedro Contreras y Cipriano Choque, habiéndose recibido varias declaraciones de cargo:

Ante este mismo juzgado hoy a horas 9 y 30 p. m. se fijaron conclusiones en el juicio criminal seguido contra Oswaldo Haase, acusado por tentativa de robo al Banco Alemán Transatlántico.

Juzgado quinto de partido

En el juicio civil seguido por Juana Taboada con Julia Tarija, sobre devolución de joyas, el juez dictó auto de vista confirmando la sentencia dictada por el inferior.

Juzgado tercero de instrucción

Se recibió la declaración instructiva del señor Humberto Cuenca, sobre el robo efectuado en el Banco de la Nación de la ciudad de Oruro, por comisión enviada a este juzgado por el instructor de esa localidad.

——

Edmond Rostand

El telégrafo nos anuncia la muerte del insigne literato francés,

Su arte fué de tanto exotismo, que le produjo crueles ironías y polémicas virulentas. Era el personaje refinado de una imaginación sorprendente y de una cultura superior. Cuando se representó su drama CHANTECLAIR aunque el juicio crítico no fue favorable al tiempo, recien se ha justipreciado. Sus obras Cyrano de Bergerac y L'Anglon, lo colocan entre los grandes y originales escritores franceses; al lado de la generación brillante de Leo Clareti, Alfred Capús, Farrere y Lerroux.

——

Funcionarios municipales

En la última sesión del Concejo Municipal se ha aceptado la renuncia del cargo de Abogado Consejero del Municipio presentada por el doctor Abdon S. Saavedra, que venía desempeñando dicho cargo con carácter ad-honorem.

También se aceptó la renuncia de Maximiliano Daza del cargo de comisario de la Policía Urbana.

Se concedió treinta días de licencia al doctor Alberto Eyzaguirre S., Medico del Hospital Loayza, debiendo ser suplido por el doctor Natalio Aramayo y contarsele la licencia desde el día 7 del presente mes.

——

El juez instructor doctor Carlos Gutierrez

En el comentrrio que registra nuestra edición de ayer, sobre los luctuosos acontecimientos del 5 de diciembre de 1917 y sus desastrosas emergencias se consignó un parrafo referente a la conducta observada en el sumario por el juez instructor 2° de esta capital, doctor Carlos Gutiérrez, párrafo que por ciertas frases indebidamente consignadas aparece de una significación muy distinta de la que nuestra redacción quiso darle.

Nos apresuramos a rectificar los conceptos de mala interpretación a que hacemos alución, porque a nuestro juicio el doctor Carlos Gutiérrez es un magistrado próbido y correcto que sabe siempre cumplir su deber con suma honradez y absoluta justificación, sin que sea dado quejarse en forma alguna ni de su competencia ni menos de su ilustración, que son reconocidas y aplaudidas por todos.

——

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázques, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesion del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república dando respuesta a la minuta de comunicación relativa al monopolio de fósforos y manifestando que el gobierno se halla animado de la mejor voluntad para secundar los propósitos del H. senado.

Telegrama del presidente del concejo municipal de Oruro insinuánda la aprobación de su ordenanza.—Resérvase en secretaría.

INFORMES DE COMISION

De la administración municipal en la ordenanza de patentes e impuestos de la junta municipal de Warnes, opinando por la aprobación.—Imprímase.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobadas en grande las ordenanzas municipales de Chuma, Muyupampa, Mocomoco, Puerto Acosta, Camataqui y Zudáñez, en detal las de Viacha, Camargo y Coroico y en revisión la de Tarabuco.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

——

Un abuso policierio

Anoche a horos 9 y 30 poco más o menos fué conducido a la central de policía en forma por demás brutal el conocido obrero señor Pedro Ascui.

Uno de nuestros redactores se aproximó ante el comisario de turno averiguando por el motivo de la detención de Ascui y recibió la contestación de que era por orden del sub-jefe de policía, Alejandro Molina.

El señor Ascui en compañía de una de una de sus hijas se recogía tranquilamente a su domicio y tuvo la desgracia de tropezar en su camino con el subjefe de policía, quien apenas lo vió llemo al guardian próximo y lo hizo conducir a la central sin que haya dado motivo de ninguna clase.

Juzgue el público los atropellos que se cometen contra los pacíficos ciudadanos nada más por el delito de estar afiliados al partido republicano, quienes ya no pueden ni transitar libremente por las calles, pues como en el caso presente, no solamente los ignorantes rondas o guardianeg son los que atentan contra ellos, sino los empleados superiores de la repartición que por sarcasmo lleva el nombre de SEGURIDAD

Telegramas del Interior

Oruro

Diciembre, 4—Ha sido encomiadisimá la actitud del doctor Escalier, iniciando en Buenos Aires, una orientación política internacional, descuidada por el gobierno. Se aplauden con todo entusiasmo las ideas vertidas por los señorer José Carrasco Villazon, Manuel Ramirez, Juan Manuel Sainz, y otros elementos intelectuales.

En esta los jovenes y caballeros de actividad intelectual han resuelto iniciar una propaganda en ese sentido y han formado un comité para seguir la política acensejada por el doctor Escalier.

El vecindario ha consagrado un recuerdo cariñoso a las victimas del 5 de diciembre.

Se gestiona activamente la permanencia del prefecto Ascarrunz para las elecciones próximas, en caso contrario se recurrá al gobierno pidiendo garantías mediante la representación parlamentaria.

Ha causado magnifica impresión la renuncia del canciller Mujia.

Existe verdadera ansiedad en los circulos políticos respecto a la petición de informe pedida por el diputado doctor Salamanca, a todo el gabinete.

Se comenta la circuiar del ministro de gobierno entre cuyas lineas deben leerse las verdaderas instrucciones.

El Partido Republicano está provocando un acuerdo para garantizar la libertad electoral.

Sorata

Diciembre, 4.—En medio de grande entusiasmo se ha proclamado la lista republicana que consta de los siguientes nombres: Manuel Perez. Max Benavidez, Cirilo Gutiérrez.

La causa republicana se halla completamente cohesionada y es seguro el éxito de la próxima lucha, siempre que las autoridades guarden la debida neutralidad.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163

Oficina de Negociaciones

Y PROPAGANDA

Alfredo Núñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

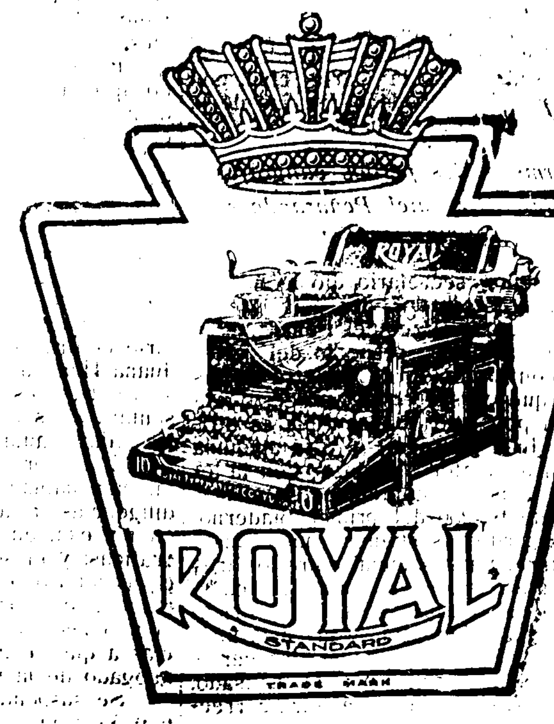

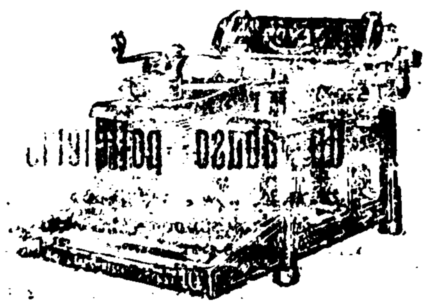

Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los primeros que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento loque adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números disponibles.

The Aeolian Company

New York, London, Paris, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc.

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oído algunos de ellos, y, aunque sin negar su determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable supremo".

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero cuya magnitud apenas se comprende".

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmente. La calidad de tono, ejecución y expresión es todo mío".

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana

DE

Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios, en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también tienen constantemente calzado para niños y niñas, como así un rico y resistente calzado para militares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y á los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.

Aproxímese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma, y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido, que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.

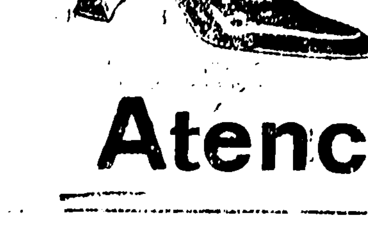

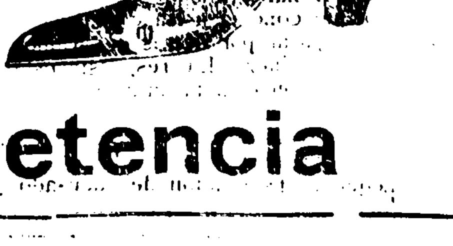

Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

Atención precios sin competencia

Consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgad[o]

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra venenos Neo-salvarsan (914).

Se tiene con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médic[o]

Ingeniería y Galvanoplastia

De Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—Casilla N

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refacciones de aparatos técnicos para hospitales y clínicas, como ser: armarios, apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones, irrigadores etc.

Sección de electro-médica: instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags. estáticas, arsonoval, de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y químicas: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de níquel y níquel negro, baño de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos para instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad. Reparaciones en general. Prontitud y esmero. Precios convencionales.

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS

UNDERWOOD

GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO POR La Sociedad Geográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER DE Alberto Gutiérrez

0000268

¡Criminales!

El infame atentado consumado en la ciudad de La Paz, contra la imprenta de «La Razón», ha motivado enérgicas protestas de toda la opinión nacional, la que exteriorizando su indignación ha indicado al régimen conculcador de todas las libertades y derechos, por tan vergonzoso y cobarde crimen.

No ha habido una sola conciencia honrada que no condene con toda la fuerza de su convencimiento ese nefasto crimen de leza civilización.

Semejante acto de vandalismo, capaz de avergonzar a los tiempos de la barbarie, ha conseguido avanzo, ha producido satisfacción en el instinto depravado de escritores mercenarios entregados incondicionalmente por espectativas de medro a la concupiscencia degradante de un despotismo asolador que implacable va destruyendo todo el organismo vital de Bolivia.

Es preciso que el pueblo vea en claro y se convenza una vez más de lo que es el montismo, y de lo que son sus secuaces.

Ha correspondido a los de la prensa vendida a la protección de criminales en esta ciudad, el solidarizarse con el atentado que destruyó la imprenta de «La Razón».

Ahí está la propaganda de los diarios ambulantes que ante la alta moral de sus facultades no se percatan de rendir culto al crimen, a la ignominia y a la infamia.

El interés personal ha fomentado el egoísmo de esos escritores, hasta arrojarlos en el fango como pregonadores del éxito emergente de la perpetración de un delito.

Es la gitanería de la prensa la que bate palmas por el empastelamiento y destrucción de una imprenta.

Es la acción patológica del desequilibrio moral de esos charlatanes sin decoro la que los conduce por el camino del deshonor hasta hasta hacer de la simulación, de la calumnia y de la mentira una norma de conducta.

Los que intentaron encubrir el asesinato del mayor general José Manuel Pando y lejos de protestar contra tan horroroso crimen ligado íntimamente con el honor nacional, se atrevieron más bien a calumniar a la ilustre víctima, tenían que solidarizarse con el último crimen que destruyó la imprenta de «La Razón».

Que conste que semejante conducta ha sido observada sólo por los [illegible] asalariados que [illegible] que han tomado [illegible] aplaudir todo [illegible], he ahí [illegible] sin ambages ni disimulos y [illegible] doctrinaria [illegible] la destrucción de la imprenta de «La Razón» y para engullir la [illegible] directa del montismo en el crimen, simulan [illegible] del delito [illegible] otra larga serie de simulaciones fraguadas con idéntico propósito.

¡Criminales!

Creen gozar por siempre la impunidad que la indiferencia momentánea del pueblo les proporciona.

Se equivocan!

Esa su conducta de simuladores impuesta por su estaho de hambre ha de ser responsabilizada por el pueblo que poco a poco va aclarando el gran proceso de las infamias.

La justicia del pueblo sabe hacer prácticas las reparaciones. Pensad, miserables en la ley del Talión.

(De «El Republicano»)

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. [illegible]

(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médico quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorrinolaringología. Curación de la blenorragia (gonorrea) por métodos especiales, en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan, Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero [illegible]

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón, pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.

Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc. Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.

(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazón)

Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.

Atiende llamados de noche.

Calle Colón Nº. 122 (altos del Banco Alemán).

Teléfono Nº.

1 m Dbre. 3

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo Nº. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.

Basta visitar una sola vez para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dbre. 3

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU.)

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal. La casa tiene amplios patios, [illegible], instalación de baño, luz, W. C. y tranvía a la puerta.

Calle Ayacucho Nº. 65.

En la misma casa se dá referencias de otros departamentos y habitaciones con y sin muebles a dos cuadras de la plaza principal con instalaciones de baño, luz eléctrica y W. C.

Calle Junín Nº. 18.

5 v 449.

A la empresa de "El Diario"

[illegible] pobre mujer, reclamo a la empresa del periódico libera El Diario el producto del trabajo de mi hijo, que ha sido retenido arbitrariamente por su gerente JOSÉ CARRASCO.

Conste que no recurro a un juzgado por mi difícil situación económica. Si no se me abona la suma de Bs. 59.80, este aviso lo haré permanente.

JESUS ESPAÑA

8 v 446

Automovil FORD

En venta uno en perfecto estado, precio bajo. Referencias: [illegible] calle Comercio [illegible] 459

Casa en venta

Por motivo de viaje se ofrece en venta una casa céntrica de construcción moderna.

Para tratar Potosí 133.

15 v 449

Por Bs. 2,500

Se vende en Obrajes, una propiedad de 3,500 metros cuadrados de terreno al temporal, 900 metros con riego, casa, jardín árboles frutales.

Para tratar calle Murillo 392.

1 m Dbre. 3

Venta de un mausoleo

Por resolución del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas a puja abierta, para la venta de un Mausoleo en el Cementerio General de esta ciudad, que cuenta con treinta y dos nichos nuevos, sobre la base de Bs. 1,000 al contado.

El remate se realizará el día sábado 7 del corriente a horas 3 p. m., en el Salón de sesiones del H. Concejo.

La Paz, 30 de noviembre de 1918.

El Notario de Hacienda

4 v 449

De "El Industrial".—Oruro.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómicos más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado: gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

REGENERADOR • DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DISPONIBLE

CANDIDATURA
REPUBLICANA
PARA EL MUNICIPIO
Bienio 1919==1920

Señor Abdón Saavedra
" Adolfo González
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uría
" José Paz Molina

LOCALES

Pase

El ministerio de guerra ha concedido el correspondiente pase a la ciudad de Oruro, donde deberá revistar desde la fecha el sargento segundo Olmos, del cuerpo de inválidos de la campaña del Acre.

Dispensación

Prévio el informe de la Mayoria de Plaza el ministerio ha concedido la dispensación del servicio militar a los conscriptos Miguel Achá y Luis Felipe Tórres Paucara, por haber comprobado su inhabilidad para el servicio de las armas, conforme a la disposición contenida en el artículo 17 de la Ley del Servicio Militar, de 25 de febrero de 1910.

Jefe de la estación de Chljini

Concluido el término de la licencia que se le concedió al señor Luis de la Vía, ayer volvió a posesionarse de su cargo de jefe de la estación de Chljini, de la Bolivian Railway Company, pues este funcionario ha cumplido y cumple con toda corrección sus deberes, a satisfacción de la empresa y el público en general.

Rendimientos de aduana

El administrador de la aduana nacional del Norte (La Paz) ha enviado al ministerio de instrucción pública el cuadro de rendimiento de Pólizas de importación correspondientes a los días 3 y 4 del presente mes de diciembre ascendiendo el primero a la suma de Bs. 4,351.88 y el segundo a la suma de Bs. 8.664.18, lo que forma un total de Bs. 12,915.5c.

Avisc

Se ofrece en venta una propiedad en la provincia de Larecaja los interesados pueden verse con el dueño, para tratar en el Tambo de San Rafael.

Calle Illampu No. 139
5 v 447

Espectáculos

American circus

Este Circo que va atrayendo mucha concurrencia todas las noches por los variados trabajos que ejecutan todos los artistas, sin poner ninguna especialidad, por que ellos a decir verdad hacen todo empeño por sobre-salir ya que el clima no les favorece, para obtener el resultado satisfactorio

Para hoy se anuncia un variado y atrayente programa en beneficio del Asilo de San Ramón. Dados los fines que persigue no dudamos en que habrá un lleno completo para beneficiar a la clase menesterosa, que por hoy abunda y se halla en estado de salvar la triste situación de los necesitados.

Diografo París

En la vermouth de ayer, ante numeroso concurrencia y con gron orquesta pasó la primera parte de "Fedora' la gran tragedia de Victoarieo Sardou que la intrepreta la divina Bertini y Gustavo Serena.

Debe continuar esta tarde.

Esta noche se estrena el octavo y último episodio de "Barcelona y sus misterios" película de novedad y argumento bien intrigado cuyo desarrollo ha seguido nuestro público con gran interés,

Después de esta film se exhibirá el hermoso drama titulado "La condesa de Challant y don Pedro de Córdoba" interpretado por la Bertini y Serena, los dos grandes actores de la cinematografía.

La orquesta ejecutará trozos novedosos.

Teatro Mignon

En este cine se proyecta esta noche una hermosa producción de la Rathé Fréres de París, titulada "Hora Suprema" de interesante argumento e interpor actores de mérito.

Lucha Romana

El atleta del American Circus desafía a cualquier profesional o aficionado a un match de lucha romana a muerte

Este atleta es muy conocido en la república de Chile y Argentina donde ha derrotado los siguientes campeones: a L. Ramírez en tres minutos, Faunny, a Garibaldi, a Palmer, a Boileau en 14 minutos, a Ignacio Sepúlveda campeón de fuerza de Chile, a Barbier campeón francés en 35 minutos, a Heriberto Rojas al campeón sud-americano de box que fué vencido en 45 minutos, a Salem Hidd campeón árabe, a Cereser en 1 hora 4 minutos. Con Pellegrini empató en Santiago don de se disputaba el campeonato de Chile. A Max Gallant le resistió 22 minutos campeón mundial.

Este átleta espera respuesta de todos los aficionados o profesionales lo más pronto posible, por este mismo diario.

Mi peso es de 88 kilos.

2 v. 450 MODESTO 2º REYE

"Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

Enrique Borda y Co.

15 v 451

IMPORTANTE.—Se desea un préstamo de Bs. 1.500, sobre primera hipoteca de casa céntrica. Referencia Illimani 18. 3 v. 449.

Prevención importante

Se pone en conocimiento del público en general, que en el pueblo de Cohoni poseo dos sayañas, dos casas y otros terrenos sueltos, cuyos títulos se encontraban en mi poder; como quiera que no faltan personas de mala fé en la familia he sido sustraído todos mis títulos con algún mal fin de querer hipotecar o vender suplantando mi nombre.

Hago esta prevención oportuna a fin de evitar posteriores pleitos, que dichos títulos no tienen valor alguno ni surtirá efectos legales mientras que yo no firme en persona, por que tengo evidencia que han traído a esta ciudad con el propósito de vender o hipotecar, la persona que tenga dichos títulos puede entregar a la Policía donde se le pagará una buena gratificación.

NARCISO ZAMBRANA
2 v —451

Aviso Judicial

El docor Luis Arce P., juez de partido 4º de la capital y de las proviucias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 29 del próximo mes pasado, ha señalado el día 10 del presente mes de diciembre hoas 2 p. m. para el remate de una casa situada en esta ciudad sobre la calle Mapiri (sin número) propia de Clementina Reaza bajo la base de tres mil seiscientos bolivianos (Bs 3,600) rebajada que ha sido la primera décima de su tazación catastral, por ejecución que siguen varios acreedodores, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la Actuaría del suscrito Actuario.

La Paz, diciembre 4 de 1918.

Pastén.

2 v 450

Aviso Judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3º de partido de la capital y de las provincias de su jurisdcción, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día diez de noviembre próximo horas dos p. m., para el remate de varios muebles y mercaderías embargadas al deudor Domingo Linali, en el juicio de concurso de acreedores que se le sigue a instancia del señor Julio Knaudt, cobrándole cantidad de pesos.

Las mercaderías por rematarse constan de dos lotes por la base de dos mil seiscientos noventa y dos bolivianos treinta y cinco centavos (Bs 2,692,35), rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial.

Los intresados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la casa No. 57 de la calle Santa Cruz, donde pueden también tomar datos y ver las mercaderias y muebles por rematarse, todos los días martes y viernes de 4 p. m. a 6 p. m.

La Paz, diciembre 3 de 1918.
3 v 449 S. PEÑA C.

AVISOS ECONOMICOS

INGLES.—Se dan lecciones de este idioma, ya sean individuales o colectivas. Para tratar dirigirse al Prof. Sr. Moisés Landa. Linares 131, todos los dias de 5 a 7 p. m. 10 v 447

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña. Calle Oruro No, 21. Se confecciona vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m. 447.

CASA EN VENTA.—La muy espaciosa en la calle Murillo No. 72. Tiene dos patios, 5 lindos y cómodos departamentos, servicio de luz eléctrica y W. C. Referencias: Colón 75 15 v. 447.

ANIMALES A MANUTENCION.—Se reciben en el Cebollar, a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

CASA VENTA.—Se vende una situada en la calle Calama pequeña. Por menores en la misma casa. 1 m Dbre 6.

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono: aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.
1 m Dre. 5

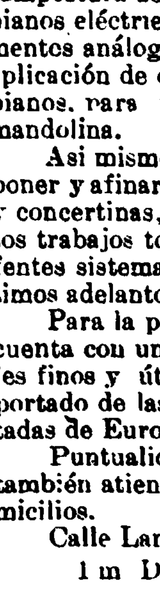

No se confunda el
VERDADERO
PIPPERMINT
de GET Hermanos
de REVEL (Francia)
con los vulgares PEPPERMINT.
MEDALLA DE ORO
en la Exposición de Paris de 1900
AGENTE GENERAL
B. LAURIEZ, 62, Faub. Poissonnière, PARIS